y porque es tiempo ya de se tratar de lo
[illegible] que se le deve [illegible] fuere necesario
emplear el caudal entrego de la cosecha a
cordaron que se [illegible] de la cuenta a [illegible]
con el mayordomo del dicho posito y el de propios
los mismos que se deven hasta oy al dicho
posito y con claridad y distincion se
traiga a este ayuntamiento para que se le
abone en forma de lo que se le [illegible]

Posito

Por quanto el posito de la cuenta tiene una
partida de [illegible] muchos dias a que
no puede tener salida acordaron
que se venda [illegible] a los vecinos de la cuenta
para que lo paguen a la cosecha de la [illegible]
y se venda al mayor precio que se pudiere
y lo haga el señor don Francisco [illegible]
patron del posito y el mayordomo del de
el dicho [illegible] a los [illegible] con
[illegible] por cedulas del dicho don [illegible]
Garcia

Posito

El señor [illegible] dicho [illegible] tiene pedido
muchas veces [illegible] mandase acabar
y fenecer la quenta del posito de [illegible]
mayordomo [illegible] de los años que [illegible]
[illegible] para que [illegible]